



SA/DIPDPA/CAT/2024-204

San Luis Potosí, S.L.P., a 7 de febrero de 2024

DRA. LLUVIA ITZEL LÓPEZ LÓPEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
PRESENTE.-

Estimada Dra. López López

Por este conducto me permito informarle que la Comisión de Categorización dictaminó otorgarle el nivel VI (Seis), después de revisar cuidadosamente su expediente con base en lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Personal Académico de la UASLP.

En caso de tener alguna duda, la Dirección de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico de esta Secretaría, está a su disposición para informarle y asesorarle.

Lo anterior para los efectos de continuar con el proceso de su contratación en la modalidad de Nuevo Profesor de Tiempo Completo.

Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"SIEMPRE AUTONOMA, POR MI PATRIA EDUCARE"

M.I. JORGE ALBERTO PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UASLP



c.c. Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la UASLP.
c.c. Dr. Emilio Jorge González Galván, Director de la Facultad de Ingeniería
c.c. Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo, Director de Ingreso, Promoción y Desarrollo del Personal Académico



www.uaslp.mx